

**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**Tercera Sesión
Primer Período Ordinario de Sesiones y Período de Instalación
Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura
Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza**

13 de enero de 2012

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Diputados y Diputadas:

Esta es la Tercera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones, así como del período de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura. Conforme a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso, se designa a los Diputados José Luis Moreno Aguirre y José Refugio Sandoval Rodríguez para que funjan como Secretarios en esta sesión, les ruego nos acompañen en esta mesa.

Las Diputadas y Diputados deberán registrar mediante el sistema electrónico su asistencia. Diputado Secretario José Luis Moreno Aguirre, sírvase informar el número de Diputadas y Diputados presentes.

Diputado Secretario José Luis Moreno Aguirre:

Diputado Presidente, se informa que están presentes 25 Diputadas y Diputados que son la totalidad de los integrantes del Pleno del Congreso, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Habiendo quórum, se declara abierta esta sesión y válidos los acuerdos que se aprueben en la misma.

Diputado Secretario José Refugio Sandoval Rodríguez, sírvase dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Secretario José Refugio Sandoval Rodríguez:

Con gusto, Diputado Presidente.

Orden del día de la Tercera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones así como del Período de Instalación, de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

13 de enero del año 2012.

- 1.- Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Novena Legislatura.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión.
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la sesión anterior.
- 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno, para la designación del oficial mayor del Congreso del Estado.
- 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno, para la designación del tesorero del Congreso del Estado.
- 6.- Intervención del Diputado Samuel Acevedo Flores, del Partido Social Demócrata de Coahuila.
- 7.- Intervención del Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

- 8.- Intervención del Diputado Norberto Ríos Pérez, del Partido Primero Coahuila.
- 9.- Intervención del Diputado Simón Hiram Vargas Hernández, del Partido Nueva Alianza.
- 10.- Intervención del Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México.
- 11.- Intervención del Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez, del Partido Acción Nacional.
- 12.- Intervención del Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, del Partido Revolucionario Institucional.
- 13.- Conclusión del Período de Instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura y mandamiento para la expedición del acuerdo en que se dé cuenta de lo anterior.
- 14.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima sesión.

Diputado Presidente, cumplida la lectura del Orden del Día.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Se somete a consideración el Orden del Día.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el Orden del Día, pidiéndose a las Diputadas y Diputados presentes que mediante el sistema electrónico emitan su voto en el sentido que determinen, y al Diputado Secretario José Refugio Sandoval Rodríguez, sírvase tomar nota de la votación y una vez que se cierre el registro de los votos informe sobre el resultado.

Ábrase el sistema electrónico de votación. Se cierra el sistema.

Diputado Secretario José Refugio Sandoval Rodríguez:

Diputado Presidente, el resultado de la votación son 25 votos a favor.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la sesión en los términos en que fue presentado.

Solicito al Diputado Secretario José Luis Moreno Aguirre, se sirva dar lectura a la Minuta de la sesión anterior.

Diputado Secretario José Luis Moreno Aguirre:

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES ASÍ COMO DEL PERÍODO DE INSTALACIÓN, DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, SIENDO LAS 11:10 HORAS, DEL DÍA 6 DE ENERO DE 2012, ESTANDO PRESENTES 25 DE 25 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN Y AL TÉRMINO DE LA MISMA, LA PRESIDENCIA LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. EL DIPUTADO EVARISTO LENIN PÉREZ RIVERA SOLICITÓ LA PALABRA, PARA PROPONER SE INCLUYERA EN EL ORDEN DEL DÍA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

POSTERIORMENTE, PARTICIPÓ EL DIPUTADO RICARDO LÓPEZ CAMPOS, QUIEN EXPRESÓ QUE LA PROPUESTA DEL DIPUTADO PÉREZ RIVERA FUERA TURNADA A LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA QUE AHÍ CON TODAS LA FRACCIONES PARLAMENTARIAS SE DISCUTIERA Y VALORARA EN SU MOMENTO COMO UNA COMISIÓN ESPECIAL, EN VIRTUD DE QUE EN ESE MOMENTO SE ESTABAN PONIENDO A CONSIDERACIÓN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES QUE POR LEY SE DEBÍAN DE APROBAR.

ACTO SEGUIDO, PARTICIPÓ EL DIPUTADO SAMUEL ACEVEDO FLORES, QUIEN MANIFESTÓ APOYAR LA PROPUESTA DEL DIPUTADO PÉREZ RIVERA, MEDIANTE UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO PARA LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN CON CARÁCTER DE PERMANENTE, Y QUE ÉSTA SE SUJETARA AL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE NO DEBERÍA VOTARSE SI SE INCLUÍA O NO EN EL ORDEN DEL DÍA.

LO ANTERIOR FUE SECUNDADO POR EL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, Y SOLICITÓ QUE SE INCLUYERA COMO PRIMER PUNTO A TRATAR PARA LA PRÓXIMA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EXPRESADO TODO LO ANTERIOR, LA PRESIDENCIA MANIFESTÓ QUE EXISTÍA CONSENSO GENERALIZADO EN LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA MENCIONADA COMISIÓN, Y QUE ATENDIENDO A LO PLANTEADO POR LOS DIPUTADOS RICARDO LÓPEZ CAMPOS Y SAMUEL ACEVEDO FLORES, SOLICITÓ AL PLENO SU APROBACIÓN PARA QUE UNA VEZ INSTALADA LA JUNTA DE GOBIERNO, CONOCIERA DE ESTA PROPUESTA Y FUERA TURNADA, A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE ANALIZARA EN TODOS SUS MÉRITOS Y SE DICTAMINARÁ POSTERIORMENTE, INDICANDO TAMBIÉN QUE EL DIPUTADO PÉREZ RIVERA PODRÍA PRESENTAR SU INICIATIVA FORMAL AL RESPECTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTA PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

2.- SE DIO LECTURA A LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADA.

3.- SE DECLARARON LEGAL Y FORMALMENTE CONSTITUIDOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DE LA SIGUIENTE FORMA:

GRUPO PARLAMENTARIO “**PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES**”, INTEGRADO POR 2 DIPUTADAS Y 13 DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y CUYO COORDINADOR SERÁ EL DIPUTADO ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO.

GRUPO PARLAMENTARIO “**MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO**”, INTEGRADO POR DOS DIPUTADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y CUYO COORDINADOR SERÁ EL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ.

GRUPO PARLAMENTARIO “**PROFESOR JOSÉ SANTOS VALDÉS**”, INTEGRADO POR DOS DIPUTADOS DEL PARTIDO PRIMERO COAHUILA Y CUYO COORDINADOR SERÁ EL DIPUTADO NORBERTO RÍOS PÉREZ.

GRUPO PARLAMENTARIO “**APOLONIO M. AVILÉS, BENEMÉRITO DE LA EDUCACIÓN**”, INTEGRADO POR DOS DIPUTADOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y CUYO COORDINADOR SERÁ EL DIPUTADO SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ. Y,

GRUPO PARLAMENTARIO “**JORGE GONZÁLEZ TORRES**”, INTEGRADO POR DOS DIPUTADOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y CUYO COORDINADOR SERÁ EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ.

4.- SE HIZO LA DECLARATORIA DE LA FORMAL INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LA DESIGNACIÓN DE SU PRESIDENTE DE LA SIGUIENTE FORMA:

DIPUTADO ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO “**PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES**”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO “**MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO**”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SUPLENTE DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA; DIPUTADO NORBERTO RÍOS PÉREZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO “**PROFESOR JOSÉ SANTOS VALDEZ**”, DEL PARTIDO PRIMERO COAHUILA, SUPLENTE DIPUTADO FRANCISCO JOSÉ DÁVILA RODRÍGUEZ; DIPUTADO SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO “**APOLONIO M. AVILÉS, BENEMÉRITO DE LA EDUCACIÓN**”, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SUPLENTE DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ; DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO “**JORGE GONZÁLEZ TORRES**”, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SUPLENTE DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ; DIPUTADO SAMUEL ACEVEDO FLORES DEL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA DE COAHUILA, QUIEN PODRÁ PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 209 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DIPUTADO EVARISTO LENIN PÉREZ RIVERA A QUIEN SE LE ACREDITÓ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA Y QUE PODRÁ PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 209 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA SERÁ PRESIDIDA POR EL DIPUTADO ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO.

5.- SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE FUE PRESENTADA, LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS PERMANENTES Y DE LOS COMITÉS DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.

6.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DESIGNACIÓN DEL DIPUTADO RICARDO LÓPEZ CAMPOS, COMO CONSEJERO

PROPIETARIO DEL CONGRESO ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, Y AL DIPUTADO EVARISTO LENIN PÉREZ RIVERA COMO SUPLENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 12:37 HORAS DEL MISMO DÍA, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA SESIONAR A LAS 11:00 DEL VIERNES 13 DE ENERO DE 2012, PARA CONTINUAR EL PROCESO DE INSTALACIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 6 DE ENERO DE 2012

**DIP. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO.
PRESIDENTE.**

**DIP. SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

**DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA
SECRETARIO**

Diputado Presidente, cumplida la lectura de la Minuta de la sesión anterior.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:
Gracias señor Secretario.

Se somete a consideración la Minuta de la sesión anterior.

No habiendo intervenciones, se somete a votación la Minuta de la sesión anterior, pidiéndose a las Diputadas y Diputados presentes que mediante el sistema electrónico emitan su voto en el sentido que determinen, y al Diputado Secretario José Luis Moreno Aguirre, que se sirva tomar nota de la votación y que una vez que se cierre el registro de los votos informe sobre el resultado.

Ábrase el sistema electrónico de votación. Se cierra el sistema.

Diputado Secretario José Luis Moreno Aguirre:
Diputado Presidente, se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 25 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:
Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad la Minuta de la sesión anterior en los términos en que fue presentada.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 8° Fracción VII y 217 Fracción III de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Junta de Gobierno acordó proponer el nombramiento del C. Licenciado Francisco Javier Rangel Castro, para desempeñar el cargo de Oficial Mayor del Congreso durante el ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Coahuila.

Esta Presidencia somete a consideración de los Diputados la referida propuesta, si alguien desea intervenir, sírvase indicarlo mediante el sistema electrónico a fin de registrar su intervención.

No habiendo intervenciones, procederemos a votar la propuesta que se sometió a consideración, la cual tendrá el carácter de secreta, el sistema electrónico estará abierto el tiempo programado para ese efecto y una vez que concluya ya no se podrá votar, las Diputadas y Diputados emitirán su voto mediante el sistema electrónico. Diputado Secretario José Refugio Sandoval Rodríguez, tome nota de la votación y una vez cerrado el registro de los votos informe sobre el resultado.

Se abre el sistema de votación. ¿Falta alguien de votar? Se cierra el sistema.

Diputado Secretario José Refugio Sandoval Rodríguez:

Diputado Presidente, el resultado de la votación son: 25 votos a favor; 0 abstenciones y 0 en contra.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el nombramiento del C. Licenciado Francisco Javier Rangel Castro, como Oficial Mayor del Congreso del Estado durante el ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Coahuila, fórmese el Acuerdo en que se haga constar lo anterior.

Conforme a lo dispuesto a los artículos 8° Fracción VII y 217 Fracción III de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Junta de Gobierno acordó proponer el nombramiento del C. Licenciado Javier Z´Cruz Siller, para desempeñar el cargo de Tesorero del Congreso durante el ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Coahuila.

Esta Presidencia somete a consideración de los Diputados la referida propuesta, si alguien desea intervenir, sírvase indicarlo mediante el sistema electrónico a fin de registrar su intervención.

No habiendo intervenciones, procederemos a votar la propuesta que se sometió a consideración, la cual tendrá carácter de secreta, el sistema electrónico estará abierto el tiempo programado para ese efecto y una vez que concluya ya no se podrá votar, las Diputadas y Diputados emitirán su voto mediante el sistema electrónico. Diputado Secretario José Luis Moreno Aguirre, tome nota de la votación y una vez cerrado el registro de los votos, sírvase informar sobre el resultado.

Se abre el sistema de votación. ¿Falta alguien de votar? Se cierra el sistema.

Diputado Secretario José Luis Moreno Aguirre:

Diputado Presidente, habiéndose cerrado el registro de votación se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 25 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el nombramiento del C. Licenciado Javier Z´Cruz Siller, como Tesorero del Congreso del Estado, durante el ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Coahuila, fórmese el Acuerdo en el que se haga constar lo anterior.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, y me permito conceder la palabra al Diputado Samuel Acevedo Flores, del Partido Socialdemócrata de Coahuila, para efectos de la declaración del posicionamiento de su partido.

Diputado Samuel Acevedo Flores:

Con su permiso, señor Presidente.

Compañeras y compañeros.

Honorables miembros de esta Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado.

Distinguidos comunicadores sociales.

Respetable concurrencia.

Llego a este recinto, baluarte de la voluntad y la voz de todos los hombres y mujeres de nuestra entidad portando la palabra del Partido Socialdemócrata de Coahuila, a favor de la unión, la pluralidad, la democracia, la paz y el progreso.

La socialdemocracia tiene como fundamento la libertad y la dignidad de las personas e impulsa su desarrollo más allá de cualquier otra forma de gobierno pues obliga al estado a garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos, aspiramos a estructurar un sistema político de carácter estatal, donde las

relaciones se basen en los principios de pluralidad, la diversidad, la equidad, la tolerancia, la libertad, la igualdad y la democracia, eje del progreso social. Creemos en esta última como un sistema de derechos para la participación política que hace posible que la ciudadanía ejerza su inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

El triunfo por medio del cual se alcanzó el derecho de llegar aquí, implica no solo un aval para quienes hoy se sostienen en la victoria emanada a través de las urnas, sino la obligación de corresponder a ese voto de confianza que se logró durante las últimas elecciones en nuestra entidad, elecciones históricas por haber abatido el tradicional estigma del abstencionismo, así como el fantasma de la poca representación y participación que caracterizara en otros tiempos a nuestro estado.

Hoy iniciamos nuestras labores recordando no una victoria de grupo o de partido, sino la celebración y el resultado de la voluntad manifiesta por nuestros conciudadanos; celebramos también, porque así se requiere, no solo un nuevo comienzo para todos, sino también un muy oportuno final a manera de corte necesario definitivo con todo lo anterior, esperando que nuestras labores coordinadas con el Ejecutivo de acuerdo con su palabra empeñada y con los compromisos pactados, signifiquen a su vez renovación y cambios, cambios que a la voz de la razón tanto como la expresión a través de la opinión pública nos exige esta nueva realidad la sociedad coahuilense.

Pero tampoco nos equivoquemos ni desviemos esta realidad, no nos encontramos aquí para rendirle culto o pleitesía a ningún grupo o persona en lo particular, sino para responderle de la mejor manera posible a la sociedad coahuilense, esto es con trabajo diario, transparencia y resultados concretos de nuestra labor legislativa.

Lo que hoy nos une, lo que hoy nos hermana a todos los aquí presentes, sin importar colores, ideologías o banderas políticas, es el peso de la gran responsabilidad que se nos ha confiado, las necesidades de muchos siguen siendo la urgencia de todos nosotros, la cuestión de la inseguridad, la rendición de cuentas, el desarrollo económico igualitario para todas las regiones y la más amplia cobertura de las necesidades básicas con las cuales debería tener acceso cualquier coahuilense en materia de salud, educación y bienestar siguen siendo hoy por hoy asignaturas pendientes.

No obstante, sigue en pie la misma convicción que diera inicio a nuestra revolución mexicana como movimiento reivindicador y libertario y esta convicción...

Sin embargo, a más de 100 años de aquel gran movimiento de las instituciones democráticas se nos presentan día con día cada vez más desgastadas en riesgo de perder tanto credibilidad como legitimidad debido a la falta de verdadera justicia social, por su naturaleza misma debería ser el fruto natural, espontáneo y palpable para todos a través de beneficios que no se reduzcan a ser solamente del dominio de una clase privilegiada, sino patrimonio para todos a través de un más equitativo reparto de la riqueza.

Ahora bien, nosotros, como Socialdemócratas, hacemos reconocimiento por el acertado inicio del señor Gobernador al presentar y proponer iniciativas y reformas de la ley, a distintas leyes, desde la primera sesión de esta legislatura, porque dichas iniciativas son de gran importancia para los coahuilenses debido a la grave situación de inseguridad y desbalance que está atravesando nuestro estado, por eso, reiteramos nuestro compromiso de apoyarlo en esta lucha que se ha emprendido, porque somos corresponsables de garantizar a los coahuilenses estabilidad, paz y progreso.

Ahora le corresponde al Ejecutivo en corresponsabilidad con el Legislativo, sostener la viabilidad tanto como la legitimidad de las instituciones a través del buen ejercicio de gobierno, integrando a todos los actores políticos que nos sumamos a su campaña, así como a todos aquellos que incluso desde la oposición política minoritaria estén tan aptos como dispuestos a sumar sus esfuerzos y no solo su voz a la difícil tarea de la reconstrucción de la confianza pública y la conciliación de todas las necesidades de los habitantes de nuestros municipios, una nueva generación y nuevos tiempos para nuestro estado se abre paso a partir de este momento, pues sabemos bien que todo aquello lo que hoy por hoy nuestra conciencia como representantes del pueblo nos exige, la voz de nuestros hijos junto con la de la opinión pública, no durará con justicia en demandarnos su cabal cumplimiento.

Es por eso que a través de esta misma tribuna, sin olvidar nuestros compromisos mutuos y nuestra responsabilidad, refrendamos nuestros principios ante las distintas fuerzas políticas aquí representadas, reiterándoles nuestra entera disposición para llegar a acuerdos o aterrizar proyectos que se traduzcan en beneficio para aquellos en cuyo nombre hablamos y aprovechamos también para recordarle al titular del Poder Ejecutivo de nuestro estado, aquellas mismas promesas que nos permitieron unir fuerzas, así como la inminente necesidad de que las mismas logren traducirse en hechos concretos para cumplir de común acuerdo, unidos, en la difícil tarea de consolidar el bienestar de todos nuestros ciudadanos sin discriminación o menoscabo alguno entre regiones y municipios.

Nosotros por nuestra parte, como Socialdemócratas, en conciencia, no escatimaremos nuestra voz ni sacrificio alguno en aras de cumplir con el deber y que como representantes del pueblo nos corresponde.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto Diputado.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Gracias Diputado.

Para exponer el posicionamiento de su partido, se concede la palabra al Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera:

Con su permiso, señor Presidente.

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados.

En Unidad Democrática de Coahuila, congruentes con nuestra declaración de principios, nos manifestamos a favor del equilibrio de poderes. Es imprescindible contar con un Ejecutivo fuerte y legitimado y con un Legislativo firme, plural y representativo de los intereses de la sociedad, un Poder Judicial justo e imparcial y los tres en un marco de respeto con una sola meta: el bien común.

En Unidad Democrática estamos convencidos de la necesidad de reivindicar la labor legislativa, de cambiar la percepción que tiene la ciudadanía de los Diputados, porque lo que los invitó hoy a realizar una profunda reflexión y decidimos a trascender como un Legislatura basada en el debate de altura, colocando los intereses de la población antes que los intereses de partido, no dejemos pasar esta oportunidad que se nos presenta y asumamos nuestro encargo con la mayor responsabilidad, eficiencia y transparencia.

Se hace necesario redoblar esfuerzos y estar atento a las necesidades y exigencias de los ciudadanos, una exigencia postergada es la de empoderar al ciudadano, de en verdad brindarle las herramientas para ejercer la soberanía que nuestra Constitución Federal y Particular le otorgan.

La soberanía por la que luchó Ignacio Zaragoza y que hasta hoy en la realidad se limita a un ideal y un sueño inalcanzable, es preciso fortalecer la participación de los ciudadanos difundiendo la Ley de Participación Ciudadana, así como los mecanismos que existen y que muchas veces por desconocimiento no utilizan para defensa de sus derechos ciudadanos, es importante que se conozcan cuándo, cómo y a quien aplicar el referéndum y el plebiscito, estoy seguro de que la ciudadanía de haber sabido cómo usar estas herramientas las habría utilizado en contra de las aprobaciones irresponsables realizadas de manera expresa y expedita en la legislatura pasada para justificar los excesos de la administración estatal y hacer ahora el estado con los impuestos más elevados en el país.

Siguiendo el ejemplo del Padre de la Democracia, el ilustre coahuilense Don Francisco I. Madero, en Unidad Democrática de Coahuila seremos defensores incansables de la consolidación de la democracia en nuestro Estado, en nuestra agenda legislativa está el proponer iniciativas de reforma al Código

Electoral vigente, es totalmente injusto que nuestro código propicie abiertamente la sobrerrepresentación y la subrepresentación de las fuerzas políticas en el Congreso, que la voluntad expresada en las urnas por el electorado sea alterada por una norma defectuosa o tendenciosa.

Otro tema postergado y nunca respetado es el Pacto Federal, aunque existen avances, no son suficientes y mucho menos los deseados, al igual que la resistencia a la transparencia y a la rendición de cuentas, existe una cultura arraigada favorable al centralismo. En nuestro partido, fieles al federalismo propuesto por el ilustre coahuilense Don Miguel Ramos Arizpe, nos declaramos a favor de la soberanía de los estados y de la autonomía municipal, en congruencia, propondremos iniciativas que fortalezcan el federalismo, así como aquellas que favorezcan un cambio en las relaciones intergubernamentales para potenciar el desarrollo real de los municipios.

En Unidad Democrática lucharemos por hacer valer la autonomía municipal, limitando la tutoría del Estado, solicitando respetuosamente al Ejecutivo a intervenir solo a solicitud expresa o en los casos que por la capacidad o vocación del municipio no cuente con las herramientas y mecanismos para llevar a cabo la obra, acción y/o programa, ya sea por la dimensión o la cobertura e impacto de la misma.

Otro tema importante y que nos preocupa a todos es lo relacionado con la seguridad pública y la procuración de justicia. En este tema propondremos a este Honorable Congreso nos unamos en una sola voz con el Ejecutivo, con el Legislativo y los municipios para exigir un cambio de estrategia, es necesario sacar la violencia de nuestras calles, es tiempo de recuperar nuestra paz, pero sobre es tiempo de actuar con inteligencia, fortaleciendo el capital humano encargado de resguardar nuestro patrimonio y nuestra integridad física.

Del mismo modo, es urgente fortalecer la prevención en todas sus dimensiones, a las adicciones, al maltrato y violencia intrafamiliar, escolar, laboral, al fortalecimiento de la integridad familiar, el problema es complejo y requiere que todos le entremos con la parte que nos corresponde, los sistemas DIF, la Secretaría de Salud, la del Trabajo, la de Economía, el ICOJUVE, el ICOCULT, al respecto, desde este Congreso debemos fortalecer el desarrollo económico de todas las regiones del Estado, con una agresiva propuesta de simplificación regulatoria, es imprescindible diversificar los sistemas económicos, el agrícola, ganadero, de transformación, de servicios, de comercio, con todo respeto, el Ejecutivo debe de propiciar la inversión en todas las regiones del Estado, porque el Estado es mucho más que Saltillo.

En Unidad Democrática nos declaramos a favor de la clase trabajadora, del sindicalismo democrático, transparente, defensor, responsable de los derechos del trabajador, que más allá de su causa justa se solidariza y trabaja en pro del desarrollo sustentable de su fuente de empleo y con esto contribuir al crecimiento de nuestro Estado y de la Nación.

Nos declaramos en contra del modelo corporativista, caudillista de pseudolíderes que se enriquecen a costa de sus agremiados. Con relación a los programas sociales que se implementarán con el Ejecutivo, estaremos vigilantes de que sean programas sociales dirigidos a los más vulnerables, a los ancianos, a las mujeres, a los niños, a las personas con capacidades diferentes, a las madres solteras, estaremos atentos para que más que llevar una dádiva o un satisfactor momentáneo, los programas estén enfocados a elevar las habilidades intelectuales, técnicas de los beneficiarios, que brinden un beneficio a largo plazo, que sean sustentables por sí mismas, nos declaramos en contra de programas o acciones paternalistas o populistas que al retirarlos no proporcionan ningún valor agregado al beneficiario y no combaten eficientemente la desigualdad social.

Otro aspecto que nos preocupa son nuestros hermanos migrantes, en Coahuila además de exportar mano de obra barata a nuestro vecino del norte, es paso obligado de muchos connacionales y hermanos de otras latitudes, por lo que estaremos atentos a proporcionar un marco jurídico acorde con la realidad, apegado a la declaración universal de los derechos humanos.

Definitivamente la transparencia y la rendición de cuentas y el acceso a la información y el buen gobierno será una de nuestras principales apuestas, empezando desde este Congreso del Estado y vigilando que

sea una práctica común en todos los poderes del orden de gobierno, así como en los organismos autónomos.

Compañeras y compañeros Diputados tengan la seguridad que nuestras propuestas se harán con un elevado sentido humanístico, refrendado en los valores de respeto, tolerancia, justicia, valor y honestidad entre otras.

Por un gobierno de concertación democrática. Es cuanto, señor Presidente.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Gracias, señor Diputado.

Para exponer el posicionamiento de su partido se concede la palabra al Diputado Norberto Ríos Pérez, del Partido Primero Coahuila.

Diputado Norberto Ríos Pérez:

Gracias. Con su permiso, Diputado Presidente.

Compañeras y compañeros Diputados.

En un ámbito difícil no solo en nuestro Estado sino que también a nivel nacional y que por causa tenemos el encarecimiento del costo de vida y por otro lado la creciente inseguridad por la ola de violencia y los múltiples problemas, nos llevan a tomar una actitud de apoyo a nuestros hermanos coahuilenses.

Destacando la apertura de un nuevo ciclo dentro del Congreso del Estado de Coahuila y haciendo uso de esta tribuna, me permito expresar a continuación parte de la ideología de mi partido y la propia, planteamientos de trabajo que propongo a ustedes se desarrolle en un ámbito de sinergias que nos permitan ir dirimiendo las necesidades de nuestro Estado.

En este contexto, como parte de este Poder Legislativo debemos de hacer el compromiso de buscar el camino verdadero para ofrecer respuestas con más y mejores condiciones políticas, sociales y económicas, y no se debe de limitar a realizar un quehacer reformador, que no sólo provoca algunas de las veces desencantos e inconformidades entre la ciudadanía, sino que ha mermado la confianza de propios y extraños acerca de la labor de quienes somos representantes populares en este Parlamento.

En este sentido, la fracción parlamentaria Profr. José Santos Valdez del “PARTIDO PRIMERO COAHUILA” se pronuncia en los siguientes términos:

Primero. Dar la bienvenida a este nuevo ciclo que comienza en nuestro Estado a todas las Diputadas y Diputados que conforman la LIX legislatura.

Segundo. Reiterar mi posición como miembro de una institución política de centro izquierda y la constante labor de crítica hacia aquello que de acuerdo con la ideología y directriz de trabajo nos parezca inapropiado con relación al bienestar de las personas dentro de nuestra entidad.

Tercero. Conminar a todos mis compañeros Diputadas y Diputados al trabajo en conjunto y a la búsqueda de acuerdos que nos lleven a resultados más certeros y así propiciar leyes que resulten en una mejor calidad de vida para las y los coahuilenses.

Cuarto. Buscar respuestas positivas a las necesidades de la población, aquellas que esté en nuestras manos resolver y aquellas que por nuestro medio sean puestas a la vista de quienes puedan solucionar, aclarando este pronunciamiento, cabe señalar evitando toda clase de malinterpretaciones innecesarias, solo pretende tal y como se ha dicho, hacer un llamado respetuoso al trabajo en conjunto y al uso responsable de nuestra muy importante labor y hacer un reconocimiento expreso a las fuerzas políticas y gubernamentales en nuestra entidad .

Es cuanto, Diputado Presidente.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Gracias, señor Diputado.

Para exponer el posicionamiento de su partido, se concede el uso de la palabra al Diputado Simón Hiram Vargas Hernández, del Partido Nueva Alianza.

Diputado Simón Hiram Vargas Hernández:

Con su permiso, señor Presidente.

Con una gran alegría y conscientes de la importancia del compromiso que asumimos, compartimos con ustedes, compañeras Diputadas y compañeros Diputados, que Nueva Alianza hace su primera incursión en este honorable recinto parlamentario, el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tiempos difíciles nos esperan, actualmente en nuestro país estamos viviendo un momento particularmente crítico, la crisis financiera mundial impactó negativamente a las economías del mundo y México no fue la excepción, vivimos momentos de incertidumbre, de falta de credibilidad y confianza en la institucionalidad democrática, aunado a ello las problemáticas originadas por la inseguridad, la falta de oportunidades de desarrollo, el desaliento y la inquietud social son hoy una constante en amplios sectores de la sociedad, la cual exige y espera resultados de sus representantes en el Congreso, quienes tenemos la responsabilidad de velar por sus intereses y así entregar y rendir a la ciudadanía cuentas claras.

En ese sentido, vale la pena destacar que de acuerdo con el reporte 2011, de la corporación latinobarómetro, la satisfacción de los ciudadanos respecto a la democracia en Latinoamérica, tiene un apoyo en promedio al 44%, mientras que en México éste apenas alcanza el 23%, en ese contexto, en el inicio del Primer Período de Sesiones Ordinarias, en el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, ratificamos nuestro compromiso social y reconocemos la importancia de nuestra labor, por ello, nuestra agenda legislativa propone 7 ejes trasversales:

1. Educación formativa de calidad,
2. Cultura, deporte e identidad cívica,
3. Economía de enclave regional,
4. Preservación del agua y la sustentabilidad ambiental,
5. Cobertura médica focalizada,
6. Gobernabilidad apegada a derecho, y
7. Estímulos para la igualdad social de todas y todos.

Todo esto en el entendido de que nuestro objetivo político fundamental es la equidad y la mejora de la calidad de vida de las y los coahuilenses, por ello, con todo el respeto que me merecen, los conmino a que conformemos un frente común ante la urgente necesidad de implementar un nuevo modelo de gobernabilidad, el cual está encausado a la atención prioritaria de la cuestión social entre todas y todos nosotros.

No me mal interpreten, el modelo antiguo de la globalización enfocado en gran medida al aspecto financiero arrojó resultados positivos siendo el más importante el haber sacado a millones de personas de la pobreza, pero también generó un grave, un profundo y creciente abismo entre ricos y pobres.

Ahora nos corresponde sentar las bases de la visión política que queremos para el presente, que nos motive a construir un Coahuila y un México con una sociedad equitativa sustentada en el esfuerzo corresponsable y apegada a derecho, que la democracia sea eficaz.

Para Nueva Alianza la seguridad pública es una de las asignaturas más sensibles y de las que se esperan buenos resultados, la inseguridad es un flagelo que vulnera a la sociedad a través de actos sistemáticos de violencia generalizada, por ello tenemos claro que para recuperar la seguridad es necesaria una

estrategia integral, multidisciplinaria y con visión de largo plazo que se vincule con la coordinación de esfuerzo por parte de los 3 órdenes de gobierno, les recuerdo los 3 órdenes de gobierno lo han dicho y lo están haciendo, a nosotros nos corresponde implementar a través de los marcos jurídicos correspondientes los cimientos por los cuales se abate este mal que aqueja al pueblo coahuilense.

Asimismo, el México de hoy exige una visión de futuro, una educación de calidad que promueva y garantice el bienestar de la población, tratar de explicar y valorar la función docente dentro de un sistema educativo nacional que demanda su contribución en la construcción de la sociedad mexicana, no es tarea sencilla, es difícil erradicar un concepto cargado de estereotipos y opiniones negativas que la mayoría de las personas tienen acerca de las y los trabajadores al servicio de la educación.

Si bien es cierto que el maestro es un actor social de suma importancia en el proceso educativo como el eje rector de la instrucción académica también es cierto que no es el único, la educación es tarea de todos, tengamos presentes que son individuos como ustedes y yo, con aptitudes y habilidades, con carencias y necesidades y que en la transferencia del conocimiento, la forma en que evalúan y que el lenguaje con el cual se comunican con nuestros niños y jóvenes determinará el tipo de sociedad que queremos para el mañana.

El Grupo Parlamentario Nueva Alianza pugnará por la defensa de las y los Trabajadores al Servicio de la Educación en el Estado, tenemos la obligación de mejorar sus condiciones laborales y aumentar sus competencias académicas a través del fortalecimiento de los planes y programas de formación continua que les permita afrontar los retos del presente y sentar las bases del futuro, este es un compromiso que asumimos desde el pasado 1º de enero, la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández y un servidor, por ello, los invito a que fortalezcamos el sistema educativo a efecto de lograr una educación de calidad que promueva la cultura, el bienestar y la adquisición de competencias que posibiliten el desarrollo de las y los coahuilenses.

En el ámbito económico la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto en los últimos 10 años en promedio ha sido el 1.9% y en ese sentido el fuero económico mundial señaló en su último reporte de competitividad global que en nuestro país se ubicó en el lugar 58 de un radar de 142 países, ante esta situación asumiremos nuestro papel de coparticipes con el gobierno estatal, lo dejo en claro, somos aliados de Coahuila, de sus instituciones y de su gobernador, apoyaremos en las gestiones que posibiliten una mayor captación de recursos públicos, a efecto de satisfacer las necesidades de las empresas locales en la integración de una zona económica diferenciada aprovechando los insumos y las ventajas comparativas con que cuenta cada una de las 5 regiones del Estado a fin de maximizar sus beneficios y abatir la brecha desempleo y marginación social.

Asimismo, vigilaremos que los recursos que se generan tanto en el Estado, como en la industria privada sean aprovechados al máximo, promoviendo la observancia del destino de los mismos y coadyuvando a que los trámites, lineamientos y mecanismos de participación estén adecuados a las necesidades del desarrollo y sostenimiento armónico de las regiones, de sus municipios y sobre todo que generen los beneficios que la ciudadanía nos demanda y exige; recordemos que la transparencia y la rendición de cuentas son principios básicos del estado de derecho y del régimen democrático, sin información pública los ciudadanos no pueden valorar objetivamente la gestión de sus gobernantes, hoy la ciudadanía está atenta de nuestros actos, los ajustes a las finanzas públicas estatales y municipales han generado un clima de incertidumbre entre diversos sectores de nuestra sociedad, por ello, es necesario eliminar el velo que encumbra la mal interpretación de los datos y las cifras, dejémoslo en claro, para asumir a un mejor mañana debemos hacer sacrificios todas y todos, Coahuila de Zaragoza hoy goza de una infraestructura física y social que demanda a los sectores productivos locales su involucramiento recíproco, donde los beneficios deben perdurar para las nuevas generaciones y nosotros como integrantes del Congreso debemos asumir nuestra responsabilidad en construir los mecanismos legales que garanticen a las y los ciudadanos una participación cada vez más abierta a los procesos de control, fiscalización y seguimiento al gasto público.

Un tema que ocupa a Nueva Alianza es la sustentabilidad de los recursos naturales y la consciencia que debemos de tener como sociedad para no poner en riesgo el desarrollo de otras generaciones, por lo

cual debemos fomentar la cultura del cuidado y del uso, por ello aspiraremos a que el agua sea considerada como un bien de seguridad estatal y nacional, por lo que su aprovechamiento debe ser eficiente y no desistirá hasta que así quede estipulado en nuestra Constitución Estatal.

Por otra parte, la salud es una de las fuentes principales de bienestar de las personas, las familias y uno de los componentes vitales para el desarrollo humano.

Una de las prioridades de los que conformamos Nueva Alianza será fortalecer el sistema de salud y las políticas en la materia, lo haremos a través de la promoción de la cultura de la prevención a efecto orientar a las y los coahuilenses a tomar conciencia de los cuidados amén de su bienestar y salud personal.

Áreas tan importantes como la cultura, el deporte y la identidad cívica se encuentran estrechamente ligadas, dado que la naturaleza de estas actividades tienen como objetivo la integración, la formación, la participación activa y de conjunto de los ciudadanos, dentro de un marco de reglas establecidas, orientadas a propiciar el respeto, la igualdad y el fomento de los valores sociales, recordemos que el deporte y la cultura representan la expectativa de ser mejores.

Conscientes de que solo podemos aspirar a un estado de respeto, de cuestión social y de vida armónica como sociedad, a través de la aplicación efectiva de nuestros marcos legales, debemos asumir el compromiso de revisar y adecuar la legislación estatal vigente a las necesidades actuales, regulando las leyes y normas obsoletas e inaplicables que contravengan a la Constitución del Estado, brindémosle la certeza jurídica a las dependencias y entidades de la administración pública estatal en su requerimientos legales y normativos para su correcto funcionamiento.

Estamos en el entendido de que pertenecer a una entidad federativa que ha abatido la gran mayoría de los rezagos sociales y que ha elevado sus estándares de calidad en conocimiento y desarrollo humano, nos debe motivar a continuar trabajando para mantenerlos y contribuir a su mejoramiento continuo.

En este contexto y por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza acordó denominarse “Apolonio M. Avilés, Benemérito de la Educación”, incansable luchador de la educación en nuestro Estado y en la administración del gobernador Nazario Ortiz Garza se le reconoció como el primero y a la fecha único Benemérito de la Educación.

Recordando un pensamiento del Profesor Apolonio Manuel Avilés Muñoz, y ante el inicio de la Quincuagésima Novena Legislatura, en un clima de pleno respeto y entendimiento los invito a encontrar la facilidad en lo difícil, la sencillez en lo complicado, la claridad en lo confuso, lo accesible a lo elevado, la economía en el esfuerzo y el placer en el trabajo.

Finalmente, aprovecho la oportunidad y a nombre de Nueva Alianza, me permito ofrecer nuestro reconocimiento y agradecimiento al Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, quien como Presidente de la Junta de Gobierno de este Honorable Congreso, ha sabido conducir al Poder Legislativo con visión e inteligencia.

Diputadas y Diputados de las distintas fuerzas políticas aquí representadas, en Nueva Alianza queremos una nueva alianza con todos ustedes, asumamos con madurez nuestra corresponsabilidad en el rediseño y la estrategia de gobierno, con herramientas jurídicas adecuadas para el combate frontal y efectivo a la pobreza, la desigualdad y la inseguridad y así motivar a las y los coahuilenses a construir una sociedad sustentada en la justicia, la igualdad, la educación y el amor al prójimo, donde prevalezca la democracia.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:
Gracias, señor Diputado.

Para exponer el posicionamiento de su partido, tiene la palabra el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez:

Gracias, Diputado Presidente.

Compañeras y compañeros Diputados.

En el Partido Verde nos hemos preocupado siempre por el Medio Ambiente, es nuestra esencia y es en donde hemos demostrado liderazgo con propuestas e iniciativas, sin embargo, estamos totalmente convencidos que para garantizar una calidad de vida digna es necesario complementarlo con incremento en los ingresos de los ciudadanos, con mejores servicios de salud y continuar mejorando la calidad en los servicios educativos.

El crecimiento económico debe ser semejante en todos los sectores y desarrollarse equitativamente. No podemos seguir instrumentando políticas públicas sin incluir los costos ambientales y sociales que ellas conllevan.

México y nuestro Estado transitan hoy por una etapa difícil, ya que la falta de ingreso ha colocado a la sociedad mexicana bajo un esquema de alta pobreza, marginación y baja competitividad. En este sentido, el escaso crecimiento económico, el desempleo, y la gran dependencia económica con los países desarrollados, son factores en los que se ha concentrado la problemática económica aunado al aumento desproporcionado de la delincuencia que ha trascendido ya los límites de una administración, de una ley o de un Estado.

Sin embargo, la sociedad nos obliga a enfrentar este contexto mediante nuevos esquemas, en donde la voluntad política y la eficiencia legislativa sean premisas indispensables para ofrecer a los ciudadanos opciones palpables en su bienestar y que la madurez de la población nos asegure que serán superados dentro de la legalidad y por la vía de las instituciones.

En el Verde buscaremos acuerdos con quienes tenemos coincidencias, trabajando siempre cerca de la población; contribuiremos con políticas públicas que cuenten con programas que beneficien a la ciudadanía, construiremos un proyecto de Estado que atienda las demandas de los Coahuilenses de la mejor manera.

En Medio Ambiente defenderemos nuestro entorno de la contaminación de la vida moderna ya que constituye un elemento fundamental de sobrevivencia para la vida humana. Solo un ambiente sano y adecuado permitirá una buena calidad de vida en términos sociales y en términos económicos.

En Salud, buscaremos establecer apoyos concretos del Estado y nuevos mecanismos en la Ley que estén destinados a resolver el grave problema que representa para nuestra sociedad el hecho de que no se les proporcione los medicamentos ni la atención necesaria al enfrentarse ante un problema en su bienestar; hay que recordar, que hablar de salud es hablar de futuro, y tanto en Coahuila como en México queremos niños, jóvenes y adultos, sanos y confiados en que se tiene asistencia médica de calidad.

En Educación, estamos conscientes que el conocimiento es la principal fuerza productiva de la economía y el órgano maestro del cambio social, así lo han entendido las naciones desarrolladas y las que vienen logrando importantes niveles de crecimiento.

Buscaremos que la educación se adapte al desarrollo y que no permanezca anclada en esquemas que sirvieron en otro tiempo para responder a las demandas individuales y de algunas sociedades.

En Seguridad, no podemos, ni debemos, seguir permitiendo que los delincuentes se refugien en instituciones débiles o en deficiencias de la ley por lo que trabajaremos para que exista una verdadera coordinación y cooperación entre los tres órdenes de gobierno, dotaremos al Estado de un mejor y más

moderno orden jurídico, apoyando las iniciativas que se han presentado para que así tenga la sociedad más seguridad y más tranquilidad.

Hoy, los Diputado del Partido Verde Ecologista de México, nos encontramos aquí ante la tarea que enfrentamos, agradecidos por la confianza que nos ha sido otorgada y conscientes de la gran responsabilidad que asumimos con nuestros conciudadanos así como también de los compromisos que adquirimos en campaña con cada uno de los Coahuilenses. Es nuestro deber, encargarnos de que todo procedimiento realizado por los diferentes poderes del estado, sean legítimos y cuenten con la transparencia que todos y cada uno de los ciudadanos coahuilenses merece, y que derivada de dicha transparencia se obtenga una rendición de cuentas clara y precisa para así tener una consolidación de un gobierno más democrático, participativo y abierto a la sociedad.

De esta manera podremos recuperar la confianza de los ciudadanos y así tener una mayor cercanía con ellos, teniendo el privilegio de escuchar sus necesidades, atender sus derechos y ocuparnos de lo que verdaderamente nos concierne: Legislar en beneficio de los Coahuilenses pudiendo así obtener un desempeño óptimo en nuestras obligaciones.

Aprovechando el impulso reformador del momento, estamos ciertos que alcanzaremos nuevas metas y vislumbraremos las exigencias del Coahuila dinámico de nuestros días.

Nuestra Legislatura está formada por 7 partidos políticos, que recogen la pluralidad del Estado y expone las diversas formas de expresar problemas y demandas ciudadanas. Por eso en el Partido Verde nos manifestamos por el pluralismo de partidos y al debate político es lo más importante para esta Legislatura.

Compañeras y compañeros Diputados, busquemos los consensos y no las divergencias, recordemos que nuestra única obligación es trabajar por los intereses de los Coahuilenses, No de nuestros partidos.

Son demasiados los desafíos que tenemos por delante, demasiadas las esperanzas depositadas en nosotros, debemos responderlas con toda nuestra energía. No debemos seguir siendo simples espectadores, estamos llamados a serles útil a nuestros ciudadanos y a continuar de inmediato la construcción del Coahuila que queremos, para definir el futuro de nuestra y de las próximas generaciones.

Es cuanto, Presidente.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Gracias, señor Diputado.

Para exponer el posicionamiento de su partido, tiene la palabra el Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez, del Partido Acción Nacional.

Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez:

Con su permiso, señor Presidente.

Coahuila es un Estado del cual debemos de estar orgullosos por ser tierra de mujeres y hombres ilustres que han luchado por la igualdad y la justicia para todos los mexicanos.

Personajes como Venustiano Carranza, que con su lucha le dio a México una Constitución Federal que era muy avanzada para su tiempo y, en ella, plasmar los derechos y las garantías básicas que el pueblo demandaba desde mucho tiempo atrás.

Cualquier hombre o mujer que gobierne esta entidad debe enarbolar los ideales de todos aquellos próceres que ofrendaron sus vidas por ideales como la justicia social, la democracia, la igualdad de oportunidades y la digna representación de los intereses ciudadanos en cada uno de los distintos órdenes de gobierno.

En Acción Nacional creemos y apoyaremos siempre el derecho y el deber de todo ciudadano, sin importar su condición económica, su ideología política, su raza o credo, a participar de modo activo en la vida pública de su comunidad, a ser un eje y un actor irremplazable en la toma de decisiones políticas, económicas y de cualquier otra índole que trasciendan o afecten la vida de la comunidad.

Este Grupo Parlamentario del PAN representa un universo de más de 422 mil votos que obtuvo la coalición Coahuila Libre y Seguro, que representa el 35% de la población, lo que nos confiere una enorme responsabilidad como legisladores, el deber de ser la voz de cientos de miles de ciudadanos que creyeron en un proyecto distinto de gobierno para el Estado de Coahuila.

En democracia, quien gana un proceso electoral, no solo adquiere compromisos con los electores que le dieron su confianza, sino que adquiere un compromiso igual o quizás mayor con aquellos que no le favorecieron con el sufragio, como Legislatura llegamos aquí con enormes retos y cargas que serán muy difíciles de superar, seremos un Congreso acuciosamente vigilado y evaluado por la ciudadanía y por los medios de comunicación.

¿Cuáles son estos retos y cargas? Entre otros los siguientes: El Grupo Parlamentario del PRI de la Legislatura anterior ejerció su mayoría en todos los temas ventilados en esta misma tribuna y siempre para mal, siempre en contra de los intereses ciudadanos, en contra de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, se prestó además a ser parte del mayor fraude financiero en la historia de Coahuila, me refiero a la megadeuda de más de 37 mil millones de pesos, un grupo parlamentario tricolor que la fuerza y con la ausencia de la razón y toda falta de sentido de responsabilidad no hizo nada ante el atraco cometido por las autoridades de Coahuila, en los que se involucra a funcionarios del SATEC y de la Secretaría de Finanzas, así como el ex gobernador Humberto Moreira.

Además, obstaculizó de forma premeditada y sistemática la revisión, análisis y conclusión de las cuentas públicas del Estado, organismos descentralizados, organismos autónomos y municipios.

La administración de Humberto Moreira fue para Coahuila la más desastrosa de la historia, las consecuencias nos habrán de seguir por lustros y alcanzarán a nuestros hijos y nietos.

Nuestro reconocimiento al Grupo Parlamentario del PAN “Lic. Felipe Calderón Hinojosa”, del Partido Acción Nacional en la pasada legislatura, que cumplió con su encomienda y luchó como minoría por la solución de todos los problemas antes mencionados, iniciativas y proposiciones con Puntos de Acuerdo de nuestros ahora ex compañeros Diputados del PAN fueron congelados, sin embargo, los 5 Diputados representaron dignamente su función y no olvidemos que fueron ellos quienes lograron que la verdad sobre la deuda pública de Coahuila fuese conocida por todos, su única desgracia fue la de ser una minoría en una Legislatura y en un gobierno estatal que jamás estuvo dispuesto a escuchar a nadie.

Los retos de esta Legislatura son directamente proporcionales a la carga que hemos heredado, deberemos trabajar en consolidar en Coahuila una verdadera transparencia del quehacer público, una justa y clara rendición de cuentas, un sistema de seguridad pública efectivo y donde el ciudadano pueda evaluar a sus autoridades, así como una genuina fiscalización de las finanzas públicas que incluya la inmediata revisión sobre el desempeño del Auditor Superior del Estado y de su titular Armando Plata.

Este Congreso requiere también de una Ley Orgánica moderna y eficiente, que no permita el congelamiento de iniciativas y proposiciones con Punto de Acuerdo ni el atraso en los trabajos que por su relevancia deben ser desahogados y desarrollados con prontitud.

Una ley que someta la evaluación ciudadana, el trabajo de cada uno de los legisladores y de cada grupo parlamentario, una ley que nos obligue a rendirle cuentas a la ciudadanía, sin pretextos ni justificaciones vanas.

Lamentamos tener que señalar que Rubén Moreira inició su gobierno con el pie izquierdo, arrancó incumpliendo las promesas que hizo a los coahuilenses, entre otras, prometió eliminar la tenencia y no lo hizo, por el contrario, las subió; prometió no elevar los impuestos y tenemos una Ley de Ingresos con aumentos que van desde un 200 hasta un 1000%; prometió un crecimiento en clínicas y hospitales y le acaba de recortar el 70% al presupuesto de esa Secretaría de Salud; prometió enorme cantidad de obras públicas y ahora no podrá cumplirlas por el gran recorte que le hizo al presupuesto de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte del Estado, ¿todo por qué? todo por pagar la deuda; además prometió transparencia y rendición de cuentas y a un mes y medio de que tomó posición de su encargo, evita a todas luces hablar del tema de la deuda y no ha publicado las operaciones y documentos relacionados con la misma, establecidos en la Ley de Deuda del Estado.

En el tema más sensible de la sociedad coahuilense, la Seguridad Pública, vemos que los índices de violencia y el crecimiento de los delitos del fuero común no han podido ser disminuidos a la fecha, sin embargo, vemos con beneplácito que el Gobernador ha decidido coordinarse con el Gobierno Federal en materia de seguridad.

Coahuila se ha sumado a la estrategia de seguridad y combate al narcotráfico del Gobierno Federal, sin duda es positivo y habrá de traer excelentes beneficios en el corto mediano plazo.

Rubén Moreira está obligado a cumplir 5 ejes principales en su mandato:

1. La transparencia, la rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción.
2. Privilegiar la participación ciudadana, llevar un gobierno abierto a la gente, a los partidos y a la sociedad civil y a las organizaciones civiles.
3. El crecimiento económico sostenido y sobre todo equitativo y armonioso para todas las regiones del Estado.
4. Seguridad Pública.
5. El respeto pleno y verdadero a la división de poderes.

Asimismo, Rubén Moreira debe terminar con la represión y el autoritarismo que caracterizaron al gobierno de su hermano. Coahuila no tolerará otro gobierno que amordace y pretenda callar la voz de los que no piensan como el Jefe del Ejecutivo del Estado, aún es tiempo de enderezar el rumbo, que Rubén Moreira acepte el reto de acabar de raíz con los vicios del pasado, con la opacidad, la corrupción, la impunidad, la mentira, la simulación, el autoritarismo, vicios y prácticas que hoy tienen a Coahuila en el estado más lamentable que se tenga memoria.

Es igualmente vital para el bien de Coahuila, que el Gobierno del Estado mantenga una verdadera relación de respeto y coordinación con las autoridades federales en todos los rubros de la administración pública, como lo son la seguridad, el desarrollo económico, la protección a los grupos vulnerables, el empleo, la educación, la salud entre otros.

La coordinación y colaboración con el gobierno federal son esenciales para lograr el Coahuila al que todos aspiramos, cualquier estado de la república que pretenda aislarse y tratar de hacer todo solo, está condenado al fracaso.

Hasta el momento hemos podido apreciar que el Gobernador Rubén Moreira ha mostrado una actitud de colaboración con el Gobierno Federal y esperemos que esta sea amplia y duradera, pero sobre todo honesta, pues sin duda una política de acercamiento y coordinación con el Gobierno Federal que sea sólida y constructiva traerá muchos beneficios a los coahuilenses, este Congreso, consideramos, debe iniciar sus funciones con la inmediata conformación de una Comisión Especial que dé seguimiento al endeudamiento del estado, sus orígenes, responsables y consecuencias.

Compañeros y compañeras Diputadas, invitamos a todas y a todos a que hagamos de esta Legislatura la Legislatura del cambio, que luchemos por recobrar la credibilidad y la dignidad del Congreso del Estado, el Grupo Parlamentario del PAN extiende la mano a quienes integran esta Legislatura, a los Presidentes

Municipales y al Gobernador del Estado como señal de que estamos dispuestos a luchar hombro con hombro por el bien de Coahuila.

Asimismo, asumimos el compromiso de actuar y conducirnos con responsabilidad, imparcialidad, apertura y profesionalismo, tengan por seguro que apoyaremos toda iniciativa, proposición o tema, sin importar de que Grupo Parlamentario proceda, siempre y cuando sea para el beneficio de la sociedad coahuilense.

Deseamos de todo corazón que el diálogo, el respeto y el debate propositivo y el consenso de ideas sean constantes en el trabajo de este Congreso.

Compañeras y compañeros, recuperemos la dignidad del Congreso, enfrentemos el tema de la deuda pública con valor, imparcialidad y transparencia, hagamos todo lo que esté a nuestro alcance para que los responsables del criminal endeudamiento que ha hundido en el caos a nuestro estado sean castigados.

Es cuanto.

Diputado Presidente Eliseo Francisco Mendoza Berrueto:

Gracias, señor Diputado.

Conforme a lo que dispone el artículo 55 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, pido al Diputado Vicepresidente Ricardo López Campos, se encargue de la conducción de la presente sesión, a fin de que el de la voz, Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, del Partido Revolucionario Institucional, proceda hacer uso de la palabra desde la tribuna.

Compañeras y compañeros Diputados.

Distinguidos representantes de los medios de comunicación.

Respectable concurrencia.

Iniciamos una de las más apreciadas tareas a que pueda aspirar un político: asumir un cargo desde el cual se puede servir al pueblo. Y con la certeza de que interpreto el sentir de todos los miembros de esta Legislatura, declaro que a eso nos comprometemos durante el tiempo que dure nuestra responsabilidad como representantes del pueblo de Coahuila.

Los Diputados que integramos la Quincuagésima Novena Legislatura hemos llegado desde diversas regiones del estado, provenimos de diferentes sectores sociales y fuimos postulados por diferentes partidos políticos, podemos asegurar que en este reducido grupo de representantes populares están presentes los intereses y las aspiraciones de la sociedad coahuilense, por ello, nuestro compromiso es mayor, porque debemos estar conscientes de que a esa sociedad plural y diversa nos debemos y que es a ella a quien tendremos que rendirle cuentas de lo que aquí hagamos o dejemos de hacer.

Cierto que sustentamos ideologías diferentes y quizá entendemos la política de manera distinta, pero por encima de estas diferencias está la responsabilidad de responder con lealtad y honestidad política a los electores que confiaron en cada uno de nosotros y eso significa que nuestra conducta, privada y pública, debe ajustarse con estricto rigor a los términos del orden jurídico y moral que prevalece, por encima de nuestros intereses personales o de partido está el destino superior de México y de Coahuila, el bienestar y la felicidad de quienes nacimos en esta hermosa y pujante provincia norestense.

La palabra Congreso, desde nuestros orígenes lingüísticos significaba caminar juntos, y eso es precisamente lo que vamos hacer en este nuevo reto que nos impone el destino, vamos a caminar hombro con hombro en todo aquello que signifique progreso para Coahuila y bienestar para los coahuilenses.

Integramos un cuerpo colegiado cuya responsabilidad es la de fortalecer, aclarar y actualizar el orden jurídico que nos rige, para ello habremos de actuar con un amplio criterio para recibir, discutir y, en su

caso, aprobar aquellas iniciativas que auspicien el avance democrático de Coahuila y nos permitan alcanzar la verdadera justicia social.

A la soberanía popular compete, mediante la formación de una voluntad general inalienable, indivisible e indelegable, el poder de hacer leyes que respondan a los intereses mayoritarios del pueblo en aras de una mayor equidad y una atenta justicia social.

Como integrantes de uno de los 3 poderes de gobierno, tenemos el compromiso de velar por la soberanía del Legislativo, dentro de un marco de diálogo y colaboración con el Poder Ejecutivo y con el Poder Judicial, a efecto de coadyuvar en todo aquel propósito que esté orientado a impulsar el desarrollo económico y social de nuestra entidad.

Esta Legislatura, además de legislar a partir del consenso y de la consulta popular, tendrá que asumir funciones de un actor político más participativo en la vida económica y social de Coahuila, habremos de estrechar relaciones no solo con las instituciones gubernamentales sino con todo los sectores y grupos coahuilenses a efecto de tomar el pulso de la sociedad, cerciorarnos de sus aspiraciones o exigencias y convertirnos en verdaderos catalizadores de la voluntad popular.

El ideal igualitario es consustancial a la democracia y a su más preciado producto: la república, democracia por el pueblo y para el pueblo.

Los priístas llegamos a esta Legislatura con el mejor ánimo de participar constructivamente en la conformación de un orden jurídico que consolide las garantías individuales y los derechos sociales de los coahuilenses, que promueva el crecimiento económico y fomente el desarrollo social a lo largo de un proceso sostenido, sostenible y sustentable.

Cada Diputada y Diputado priísta nos esforzaremos por interpretar y hacer nuestras las aspiraciones y los intereses de la mayoría de los coahuilenses; como fracción, fiel a nuestro compromiso partidario, defenderemos las causas justas que plantee el Ejecutivo encabezado por el Licenciado Rubén Moreira; las iniciativas del Ejecutivo habremos de asumirlas con un ánimo constructivo y sabremos aquilatarlas en sus meritos esenciales.

Del mismo modo y con el mayor respeto, discutiremos las iniciativas emanadas de cualquier fracción parlamentaria y con la mayor responsabilidad habremos de calificarlas en cuanto a su pertinencia y viabilidad política, económica y social.

Invito a mis compañeros de bancada a que en el marco de los principios rectores que nos animan como correligionarios, democracia y justicia social, promovamos iniciativas que enriquezcan el orden jurídico coahuilense, nuestro trabajo habrá de conducirse inspirado en los principios de la ética política y el respeto que nos debemos recíprocamente, es tiempo de hacer un esfuerzo verdadero por dignificar a la política y fortalecer la respetabilidad del Congreso, la inviolabilidad de su recinto y la dignidad de esta tribuna. Esta es la casa del pueblo, porque nosotros somos los representantes de ese pueblo al que anhelamos servir, esta es una casa abierta a todo hombre o mujer que venga aquí con ánimo constructivo a gestionar o solicitar algo, a plantear sus problemas o a exigirnos cualquier cosa que sea positiva y benéfica para la sociedad, jurídica y legalmente estamos obligados a escuchar y atender a todo aquel que llega aquí con respeto y civilidad.

México es un país que desde hace años no sabe lo que es crecimiento económico y desarrollo social, a la par del estancamiento la gente se ha empobrecido, batalla para conseguir empleo, los niños y los jóvenes son educados deficientemente y los servicios de salud, a pesar de la propaganda machacona, no son de buena calidad ni es universal su cobertura.

Hay que retomar el camino del desarrollo igualitario, del avance educativo, científico y tecnológico, de la reincorporación del campo a la actividad productiva y de la superación de nuestros bajos niveles de competitividad internacional.

No basta solo con hacer carreteras u otras obras de infraestructura, necesitamos más centros educativos y de salud, de investigación científica y tecnológica y donde se desenvuelvan las artes y la cultura en general, hay que reincorporar a la sociedad, a los jóvenes sin escuela ni oficio, a quienes la vida les negó toda oportunidad de emancipación, construyendo para el efecto, centros de capacitación de manualidades y de oficios y de educación básica.

El Gobernador de Coahuila está consciente de todo esto, por eso ha planeado un desarrollo integral y sostenido involucrando a todos los sectores sociales y a todas las regiones de la entidad, en ese propósito cuenta con nuestro entusiasta respaldo.

Compañeras y compañeros Diputados, hagamos votos por el progreso de Coahuila, actuemos con la sensatez, la tolerancia y la lucidez necesarias para hacer leyes buenas y sabias, con la esperanza de que un día el pueblo nos recuerde como ciudadanos que bizarramente luchamos por su bienestar y felicidad.

Gracias.

Desahogados los asuntos que deben atenderse durante el período de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura, se procede a declarar la conclusión del mismo y por lo tanto, se solicita a las Diputadas y Diputados, así como al público asistente, que se sirvan poner de pie.

El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, clausura el día de hoy, 13 de enero del año 2012, el período de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura, asimismo, según lo dispuesto en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado y 137 de la Ley Orgánica del Congreso, se manda expedir el Acuerdo en que se dé cuenta de lo anterior. Infórmese oficialmente a los Poderes del Estado sobre la clausura del período de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura.

Favor de tomar asiento.

Agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 12 horas con 27 minutos del día 13 de enero del año 2012, se da por concluida esta Tercera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones, así como la tercera y última sesión del período de instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado, se cita a las Diputadas y Diputados para sesionar a las 11 horas del viernes 20 de enero de 2012. Muchas gracias.